



Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera – nº 190– 20 de noviembre de 2016

ESPECIAL

Sobre el «20 de noviembre»

En este número

1. **¡José Antonio condenado a muerte!**, José M^a García de Tuñón Aza
2. **Los falangistas de la Vega Baja**, Manuel Torregrosa Valero
3. **Última piedra, primera piedra**, Rafael Sánchez Mazas
4. **«In Pace»**, José M^a San Román
5. **20-N: Durruti, José Antonio y Franco**, Ismael Medina

¡José Antonio condenado a muerte!

José M^a García de Tuñón Aza

La expectación en torno al juicio es enorme. A las puertas de la prisión con gran rigor se impide la formación de grupos. Toda la calle está vigiladísima desde la plaza 14 de Abril y las preocupaciones adoptadas han sido grande. En la sala de Audiencia de la Prisión se exige, a cuantos quieren asistir al juicio, la documentación acreditativa de su personalidad y se les desposee de toda arma. La aparición de los procesados provoca un susurro (Interés) desmedido entre el público asistente.

El fundador de Falange saluda a los señores del Tribunal y les anuncia que se va a defender a sí mismo, a su hermano Miguel y a Margarita Larios, su cuñada. Ocupa la banqueta de abogado junto a Ramón Campos Carratalá, defensor de otros procesados. José Antonio se entrega a la lectura de documentos y papeles; ojea el sumario, toma apuntes y consulta libros. Es abogado y conoce perfectamente su oficio.

Terminado el juicio, el periódico republicano *El Día* de Alicante, publica, sobre la vista en que fue condenado a muerte, un largo artículo el 18 de noviembre. Hasta el momento trágico de la sentencia, en plena barbarie roja, surgen de la madriguera gritos de odio y de rencor:

Ajeno al hervidero de tanta gente heterogénea amontonada en la sala, José Antonio Primo de Rivera lee, durante un paréntesis de descanso del Tribunal, la copia de las conclusiones definitivas del Fiscal. No parpadea. Lee como si se tratara en aquellos pliegos de una cosa banal que no le afectara. Ni el más ligero rictus; ni una mueca, ni el

menor gesto alteran su rostro serenos. Lee, lee con avidez, con atención concentrada, sin que el zumbido incesante del local le distraiga un instante.

Aquellos papeles no son más que la solicitud terrible del Fiscal, de un castigo severísimo para el que los lee. Para él y para sus hermanos, sentados más allá, con las manos cogidas, bisbiseando un tierno diálogo inacabable que fisgan los guardias que los cercan.

Luego, apenas reanudada la sesión, es ya el fiscal quien lee aquellos pliegos monorítmicamente, sin altibajos ni matices.

de Rivera oye la cantinela como quien oye llover; no parece que aquello, todo aquello tan espeluznante, reze con él. Mientras lee el Fiscal, él lee, escribe, ordena papeles, todo sin la menor afectación, sin nerviosismo.



Margarita Larios está pendiente de la lectura y de los ojos de su esposo Miguel, que atiende, perplejo, a la lectura, que debe parecerle eterna.

Lee, lee el Fiscal, ante la emoción del público y la atención del Jurado.

José Antonio sólo levante la cabeza de sus papeles cuando, retirada la acusación contra los oficiales de Prisiones, los ve partir libremente entre el clamor aprobatorio del público.

Pero sólo dura un leve momento. Esa actitud con la que no expresa sorpresa, sino, quizá, vaga esperanza.

Inmediatamente comienza a leer, reposada tranquilamente, sus propias conclusiones definitivas, que el público escucha con intensa emoción.

Informa el Fiscal: Es el suyo, un informe difícil. Acumula cargos y más cargos, deduciéndoles de las pruebas aportadas.

Margot se lleva su breve pañolito a los ojos, que se llenan de lágrimas.

Miguel Escucha, pero no mira al Fiscal; sus ojos están pendientes del rostro de su hermano, en el que escruta ávidamente un gesto alentador o un rasgo de derrumbamiento. Pero José Antonio siendo una esfinge que sólo se anima cuando le toca el turno de hablar en su defensa y en la de los otros dos procesados.

Su informe rectilíneo y claro. Gesto, voz y palabra se funden en una obra maestra de oratoria forense, que el público escucha con recogimiento, atención y evidentes muestras de interés.

Los periodistas se acercaron al defensor de sí mismo y de sus hermanos. Están periodistas de izquierda, y dialogaron brevemente del curso de los debates y de la política.

«Ya habrán visto -dijo- que no nos separan abismos ideológicos. Si los hombres nos conociéramos y nos habláramos, esos abismos que creen ver, apreciaríamos que no son más que pequeños valles».

Luego ha venido la tortura para todos -público y procesados- de la deliberación del Jurado, que ha durado horas y horas de incertidumbre.

Al fin la sentencia.

Una sentencia ecléctica, en la que el Jurado ha clasificado la responsabilidad según la jerarquía de los procesados.

Y aquí quebró la serenidad de José Antonio Primo de Rivera ante la vista de su hermano Miguel y de su cuñada.

Sus nervios se rompieron.

La escena surgida la supondrá el que leyere.

Su emoción y su patetismo alcanzaron a todos.

Después escribiría en su testamento: «Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles. Ojalá encontrara ya en paz el pueblo español, tan rico en buenas calidades entrañables, la patria, el pan y la justicia». Cuando se encontraba ante el pelotón de ejecución dijo a los que segundos después dispararían sus armas contra su cuerpo para acabar con él para siempre: «¿Verdad que vosotros no queréis que yo muera? ¿Quién ha podido decirnos que yo soy vuestro adversario...?».

Con el crucifijo en la mano izquierda y el brazo derecho en alto, entregó su vida por España el 20 de noviembre de 1936. Hace ahora 80 años.

LOS FALANGISTAS DE LA VEGA BAJA

El frustrado intento de liberación de José Antonio Primo de Rivera,
que acabó ante el Tribunal Popular

Manuel Torregrosa Valero

El autor de este artículo, publicado ya por *Plataforma 2003* y que ahora reproduce resumido la *Gaceta* por su interés histórico, es del abogado de Novelda (Alicante), Manuel Torregrosa Valero, aficionado a la música y a la ópera, falangista y prohombre del siglo XX, como así lo calificaron en el acto homenaje que en la Casa de Cultura de Novelda le dedicaron a su muerte. Falleció el pasado día 27 de septiembre de 2014 a los 87 años de edad. Es autor del libro *Memoria histórica. Novelda 1936* que está dedicado a los cuatro jóvenes, dos falangistas y dos requetés que fueron fusilados junto con José Antonio Primo de Rivera. Tres de ellos eran de Novelda.

Domingo 19 de julio de 1936

Falangistas concentrados en el paraje de La Torreta, término de Orihuela, procedentes del mismo Orihuela, Callosa del Segura, Rafal... a la entrada de la tarde, se disponen a marchar a Alicante para liberar a José Antonio Primo de Rivera, recluido en la Prisión Provincial desde la madrugada del 6 de junio, a donde había

sido trasladado desde la Cárcel Modelo de Madrid. Varias pistolas, alguna que otra escopeta, armas blancas... componen el rudimentario armamento que había de reforzarse, de cumplirse las previsiones, con el que facilitase el Cuartel de Benalúa, sede del Regimiento de Infantería de Tarifa nº 11, para desde allí –primera fase de la operación– acudir al centro penitenciario, a escasos minutos, y rescatar al fundador de Falange.



Manuel Torregrosa, autor del artículo

La víspera, sábado, se había producido el levantamiento del Ejército de África, iniciado, horas antes, en la Comisión de Límites de Melilla, y de varias guarniciones de la Península, en cuyo movimiento estaba implicada parte de la oficialidad alicantina. No puede decirse que, en España, hubiera guerra eclorada, todavía. Ni, siquiera se había proclamado dicho estado, en el orden público del país. Los lectores de periódicos y los radioyentes –hay pocos receptores en esa época– pueden enterarse que se ha producido un alzamiento militar en África, y que el Gobierno de la República ha tomado las medidas oportunas para reprimirlo. Tal vez hay poca gente madrugadora que no tiene noticia de nada, que Alicante vive un domingo de verano, como los demás, y está muy lejos de imaginar el acontecimiento que se estaba produciendo en la partida de Babel, a un par de kilómetros de la capital, lugar conocido por los Doce Puentes.

Sin embargo, en la alicantina Vega Baja del Segura (Callosa, Orihuela, Rafal, Catral, Bigastro, etc.) había prendido el espíritu falangista desde que José Antonio Primo de Rivera cautivase a sus gentes, a raíz de intervenir en la plaza de toros de Callosa (22 de julio 1934), exponiendo su doctrina de la unidad de España y de justicia social, en época tan conflictiva y disgregadora («...sólo aspiramos a infiltrar esa fe y esa creencia en quienes nos escuchan [...] no podemos consentir que los obreros continúen envenenados por odios y rencores...»), época que culminaría ese mismo



Monumento de Bañuls en Aguamarga (hoy encavado en la Ciudad de la Luz), dedicado en su origen a los falangistas fusilados en la Vega Baja.

año con la revolución de Asturias y la rebelión de la Generalidad de Cataluña, en el mes de octubre. La llama se mantenía viva por el entusiasmo de Antonio Piniés y Roca de Togores, de los hermanos José María y Antonio Maciá, y otros, que lograron congregarse a gente, la mayoría agricultores, jornaleros, trabajadores del agro, ganados para la causa falangista, a fin de llevar a cabo la liberación del Fundador.

En la mañana del mismo domingo, Antonio Maciá («El Pollo»), de Callosa, viajaba a Alicante en el taxi de Vicente Manresa, y estuvo en la Prisión Provincial, donde vio a José Antonio, recogiendo de éste una carta

que llevó al Cuartel de Benalúa. Esta entrevista y carta fueron, rotundamente, negadas por José Antonio en su proceso, por comprensibles razones de defensa, y porque le constaba, según su hermano Miguel, que la visita no había sido registrada en el libro de la cárcel.

Ciñéndonos a la expedición que sale de La Torre, para Alicante, en dos camiones, la tarde de 19 de julio, la misma es presidida por el turismo en el que viajan Antonio Maciá («El Pollo»), Carlos Galiana Cecilia, Francisco Alonso Pascual y Antonio Hernández, con Vicente Manresa. Siguiendo las indicaciones de Antonio Maciá, se detienen los falangistas en las cercanías de la capital, en el paraje de Babel, sitio de los Doce Puentes, escaqueándose cerca de la carretera (cruce Santa Pola-Elche) en un

terreno abrupto, inculto, un tanto elevado, con pequeñas ondulaciones y algunas cuevas; todo ello en espera de que Maciá –que se ha dirigido al Cuartel de Benalúa, donde ha estado por la mañana– regrese y ordene marchar al mismo para proveerse de armas, y desde allí a la prisión, a liberar a José Antonio.

Pero Antonio Maciá no volverá, ni sus acompañantes. El Cuartel no se muestra propicio, sus puertas cerradas, las calles adyacentes invadidas por gente de los partidos izquierdistas. No logra nada en el recinto ni le es posible volver para advertir a los expedicionarios, estacionados en los Doce Puentes. Maciá, Alonso Pascual, Galiana y Hernández, consiguieron refugiarse en casa de una señora de ideas de izquierda –dijo José Victoria Pamiés, uno de los supervivientes–, y allí estuvieron algún tiempo hasta que, con documentación amañada, lograron marchar a Barcelona, enrolarse en una columna anarquista y pasar después, a la zona nacional. Vicente Manresa, dueño del turismo, sería después detenido y juzgado, como veremos más adelante.

El hecho de que Maciá no volviera, ignorando los expedicionarios lo que estaba sucediendo en el cuartel y sus calles, y la circunstancia de verse, al poco, sorprendidos por un destacamento de la Guardia de Asalto, al mando del capitán Eduardo Rubio Funes, con el teniente Masset y el sargento Lorente, con disparos de fusilería y armas automáticas, que apresó a todos los falangistas, dio que pensar a éstos que habían sido víctimas de un engaño, máxime cuando ya no volvieron a saber nada de los que se adelantaron con el turismo que pudieron evadirse, como se ha dicho.

Antonio de Piniés, que había acompañado a los camiones conduciendo su automóvil, pudo eludir la acción de los guardias y dirigirse a Novelda, por la carretera de Bacarot, donde pernoctó esa noche en la Fonda *La Confianza*, guardando el auto para su reparación y marchar a Valencia. El garaje, que todavía existe en el mismo sitio, estaba regentado por Luis López López, de la Comución Tradicionalista. Al siguiente día, fueron detenidos ambos, y poco después sentenciados a la pena capital. Luis López López murió junto a José Antonio y tres noveldenses más: Ezequiel Mira Iniesta, Vicente Muñoz Navarro y Luis Segura Baus, el 20 de noviembre; y Antonio Piniés, el 29 del mismo mes, cuando se produjo una saca de más de cincuenta presos del Reformatorio de Alicante, todos ellos –excepto el citado Piniés y Carlos Senén– sin haber sido juzgados ni sentenciados, a raíz de uno de los bombardeos a la capital.

Contra lo que a veces se ha dicho, hay que señalar que en la refriega de los Doce Puentes sólo intervinieron los guardias de asalto, y no hubo más que un guardia herido: Rafael Sánchez Vidal, de arma de fuego, en región occipital que curó a los 22 días, sin secuelas; y los falangistas: José Serna Valero, dislocación; Manuel Murcia y



Ofrenda ante la Cruz que recuerda el lugar del fusilamiento de José Antonio y los falangistas de la Vega Baja que le acompañaron en el trance.

Francisco Tafalla, contusiones; y Pedro Llopis, herido de bala en la región escapular. Todos curaron a los pocos días, sin defecto ni deformidad.

Inmediatamente a su detención, la Comisión de Investigación y Vigilancia, procedió a reseñar a los procesados, e ingresarlos en el Reformatorio de Adultos, excepto los cuatro heridos que fueron llevados al Hospital Provincial, como detenidos, y todo se puso en conocimiento del Juzgado de Instrucción de Alicante-Sur, que era el de guardia.

El proceso penal

En su tramitación ordinaria, el Juzgado registró los hechos, ese mismo día, con el número de sumario 174 de 1936, y, en cumplimiento de las prevenciones de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, acuerda las diligencias propias del caso: oír a los detenidos, asistencia e informe de los lesionados por el médico forense, inspección ocular del lugar de los hechos, reconocimiento que tuvo lugar al siguiente día, 20 de julio. Ese mismo día y el siguiente, 21, declararon ante el Juzgado todos los detenidos, que, por lo general, coinciden en que «en la mañana del domingo fueron avisados por un tal Maciá, para ir a la finca de La Torreta, a comer con unos amigos; y, después de haber comido, llegó un camión, y Maciá, con un turismo, diciendo que subieran al camión, que iban a bañarse a Alicante, como así lo hicieron; y que dos kilómetros antes de llegar se apeasen y lo esperaran para recibir órdenes, parando en el sitio conocido por los Doce Puentes, y metiéndose por unos vericuetos a la izquierda; llegando al poco los guardias de asalto, que comenzaron a disparar, por lo que se refugiaron en las cuevas».



Momento de cuando en España se recordaba a los mártires de la Vega Baja

El 22 de julio, tres días después, el Juzgado dictó auto de procesamiento de todos los detenidos, constatando en su primer Resultando que «el día 19 del actual, Antonio Maciá, apodado *El Pollo*, que previamente, había reunido en la finca La Torreta, enclavada en el término municipal de Orihuela, a numerosos individuos de aquella demarcación, de Rafal y de Callosa de Segura, todos ellos pertenecientes o simpatizantes a la asociación política Falange Española, con el propósito deliberado de reemplazar al Gobierno republicano, establecido por la Constitución, por otro tipo anticonstitucional, transportó en un

camión propiedad y conducido por Antonio Gómez García (El Chiruli), a los citados individuos, provistos de numerosas armas y municiones, a esta capital, donde los mismos eligieron lugar estratégico en la partida de Babel, a orillas de la carretera de Alicante-Santa Pola; y descubierto por la Autoridad el lugar del emplazamiento, al presentarse en el indicado sitio las fuerzas de asalto, se alzaron contra ellas en pública y abierta hostilidad, disparando contra ellas, y resultando lesionado el

guardia de asalto Rafael Sánchez Vidal, y al repeler la agresión fueron heridos los paisanos...».

Considera el Juzgado que existen indicios racionales de criminalidad y que el delito de rebelión, que se persigue en esta causa, tiene señalada pena superior a la de prisión mayor, según la escala general del Código penal, por lo que se decreta la prisión de los autores y se les declara procesados por el delito de rebelión. Prisión comunicada, sin fianza.

En el sumario declararon, también, los guardias de asalto José Guillén Fons y Ricardo Andréu Alfosea, quienes manifestaron haber recibido la orden de salir al encuentro de una camioneta en la que «iban un buen número de fascistas armados, y al llegar al sitio de los Doce Puentes, vieron que había muchos individuos apostados en una loma que hay a la derecha de la carretera, los que al ver a las fuerzas recibieron una descarga, en vista de lo cual hubieron de repeler la agresión».

El juicio oral y la sentencia

El fiscal, cuya función ejercía Rafael Mas Forns, que lo era de la Audiencia, formuló escrito de acusación contra todos los procesados. Se celebró el juicio en el Cuartel de Benalúa, entre los días 6 y 11 de septiembre de 1936, con la presencia de los jueces de hecho. Declararon todos los procesados contestando a las diversas preguntas del fiscal y abogados de la defensa. En sus conclusiones definitivas, el fiscal Rafael Mas imputa a todos, la comisión de un delito de rebelión militar, con matizaciones de dirección, adhesión, etc., invocando uno u otro inciso de los artículos 237 y 238 del Código de Justicia Militar, no obstante admitir que seis de los procesados son mayores de 16 años, pero menores de 18, al tiempo de los hechos.

El Tribunal dio por probado, tras la contestación del interrogatorio de preguntas por el Jurado, que los procesados formaban una partida militarmente organizada, y se



dirigieron a Alicante para asaltar la ciudad y colocarla bajo el dominio de los facciosos, conociendo la transcendencia de los hechos -excepto los menores de 18 años- y dictó su primera sentencia, de fecha 11 septiembre de 1936, por lo que impone la última pena a 52 procesados y absuelve a los menores de 18 años

(Francisco García Griñán, José Sáez Bernad, José Victoria Pamiés, Manuel Egea Manchón, Manuel Rufete Escudero, Juan Torres Nicolás y José Bañón Navarro. La sentencia capital se cumplió en la madrugada del día 13 de septiembre de 1936.

Estos son los nombres en el mismo orden que figuran en la sentencia, de aquellos valientes falangistas, que 80 años después recordamos:

Manuel Salinas Ferrer, Trinitario Seva Valero, José Riquelme Seva, José Seva Valero, Manuel Murcia Martínez, Francisco Parra Martínez, Antonio Ballester Giménez, Francisco Cuneo Antonio, Vicente Almodóvar García, Mariano Rodríguez Aguilar, Manuel Grau Pertusa, Miguel Ávila Aguilar, Antonio Grau Pertusa, Miguel Marcos Zaragoza, Francisco Rodríguez Cruz, Francisco Espada Ortega, Cayetano Griñán Baeza, Manuel López Mellado, Francisco Girona Cánovas, Juan Alcaraz Butrón, Antonio Rodríguez Aguilar, José Maciá Alcaraz, Andrés Torres Campello, José García Valero, Antonio Rodríguez Salinas, Diego Cuadrado Rubio, Cayetano Cañizares Ferrándiz, Gabriel Ruiz Lizón, Antonio Cabrera Guillén, Mariano Sánchez Martínez, Francisco Pertusa García, Antonio García Canales, Antonio Murcia Martínez, José Rufete Escudero, José Rodríguez Cruz, Manuel Cañizares Ferrándiz, Joaquín Murcia Martínez, José Pertusa Perusa, Juan González González, José Guillén Bernabéu, Manuel Cañizares Escarbajal, Ángel Aledo Valero, Francisco Iñiguez Ballesta, Jesús Samper Guirao, Pedro Llopis Escolano, Francisco Tafalla Martínez, Nicanor Manzano Payá, José Herrero Bernabéu, Manuel Pertusa Pastor, José Bañón Albert y José Maciá López.

Los recuerdos de José Victoria Pamiés Y Juan Torres Nicolás.

Cuando escribo estas líneas sólo quedaban dos supervivientes de la expedición



Fotografía obtenida en 1998, en la finca La Torreta. En ella los dos únicos supervivientes, en ese momento, de aquella aventura de 1936 para liberar a José Antonio: José Victoria Pamiés y Juan Torres Nicolás, acompañados por nuestro colaborador, José M^a García de Tuñón.

falangista de la Vega Baja, que se libraron de la pena capital por su joven edad: José Victoria Pamiés y Juan Torres Nicolás. Ambos mantuvieron vivo y lúcido el recuerdo de aquel momento, del espíritu que los animó para acudir a liberar a José Antonio Primo de Rivera, su apresamiento, el proceso, la muerte de los compañeros... Su condición de trabajadores del agro no ha variado con el transcurso de los años, sin más connotaciones que su medalla de la Vieja Guardia, su falangismo desde 1935. Recordaban que el domingo (19 de julio 1936), se concentraron en La Torreta, a la sombra de un gran árbol, que ahora ya no existe, más de doscientos falangistas, pero sólo había disponibles dos camiones y no todos pudieron subir, quedándose los de más edad. Fueron los que pudieron, decía José Victoria, en el camión que conducía Nicanor Manzano y el que llevaba Antonio (El Chirulí), averiándose el primero unos kilómetros antes de los Doce Puentes, y pasando, algunos, al otro camión, donde a malas penas había nadie, yendo de pie, completamente pegados. El camión de «El Chirulí» llegó a los Doce Puentes, y se apearon unos ochenta, se fue a repostar y ya no regresó. La Guardia de Asalto entró por la carretera, disparando, y apresó a los que se encontraban más

cerca, otros pudieron escapar. Torres Nicolás recordaba que visitó a José Antonio, con otros compañeros, en la Prisión Provincial, y todos estaban dispuestos a su liberación. El juicio, decía José Victoria, se celebró en el Cuartel de Infantería, que se

encuentra frente al Reformatorio, donde estábamos detenidos, pasando por la Avenida de Aguilera, por lo que fuimos conducidos, atados de dos en dos, marchando a pie, teniendo que soportar los insultos de la gente, que se arremolinaba a nuestro paso, y nos llenó de improperios, gente de partidos de izquierda, por lo que tuvimos que ser protegidos por la misma fuerza pública. El abogado Luis Abenza pidió la absolución de sus defendidos. José Victoria, después de ser excarcelado, estuvo refugiado en un campo Albaterra, protegido por un familiar de izquierdas, hasta que fue movilizado su reemplazo por el Gobierno republicano, lo que le permitió, una vez en el frente, pasarse al bando nacional y combatir en los frentes de Extremadura y en la batalla del Ebro.

Dos falangistas modelo de caballerosidad y de hidalguía, dos caballeros del ideal. Dos supervivientes de la romántica gesta falangista que trató de liberar a José Antonio Primo de Rivera, que terminó ante el Tribunal Popular, con todas sus vicisitudes, y les dio oportunidad de colaborar en un capítulo de la historia de España.

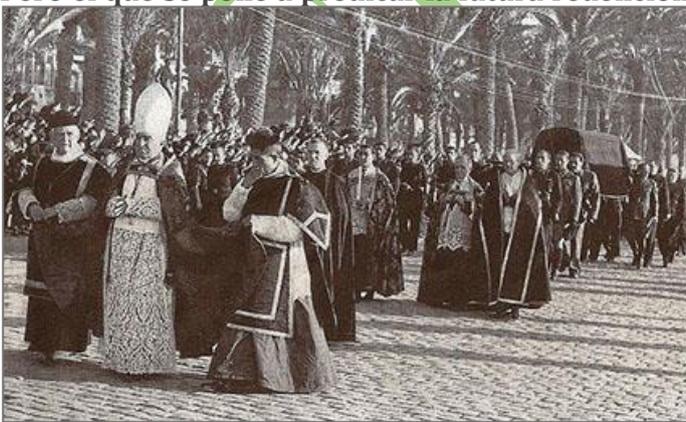
Ultima piedra, primera piedra

Rafael Sánchez Mazas

Seré adorado como un gran príncipe
(Palabras de la Mocedad de San Francisco de Asís)

«Aquella que fue tenida por piedra de escándalo –nos dice la Escritura– será tenida por piedra de esquina, por fundamento de la casa de Sión». Cuando él, José Antonio, empezó sobre el haz de España su predicación, escandalizaba por igual a los tibios timoratos de las derechas y a los violentos y rabiosos de las izquierdas. La Falange, además de ser una gran locura, era una utopía sin posible arraigo en nuestra Patria, y José Antonio era para algunos hasta un ensayista decadente, cosa que, más o menos, se dijo también Jesús. Él no había pretendido nunca imitar a Cristo Nuestro Señor sino de aquella manera llana y humilde propia de los buenos cristianos, que tienen un pequeño Kempis a la cabecera.

Pero el que se pone a predicar la futura redención de un pueblo y está dispuesto a morir por el



espíritu contra la carne, acaba por imitar a Cristo sin querer; acaba por demostrar la profunda verdad de que no hay, fuera de tal imitación, otro camino cuando se combate por la limpia y caritativa cristiandad de una patria. Luego como por arte de magia, todos le ayudaron en esta imitación, desde los fariseos y los mercaderes del templo de la primera hora hasta los sayones y verdugos de la hora última. Así murió –no en vano vale pena repetirlo– condenado a muerte a los treinta y tres años de su edad, después de haber padecido el Getsemaní,

de haberse visto rodeado de pocos discípulos, de haber escandalizado a fariseos y a energúmenos y después de haber dedicado tres años de pública vida la redención de su pueblo. Cuando leía su pequeño Kempis no se proponía nada de esto, que la Providencia le dio a manos llenas. Como flecha en el arco tendido, presta al disparo, estuvo su vida silenciosa hasta los treinta años, y solo entonces empezó la trayectoria luminosa, heroica, velocísima, que ayer, al caer el sol, encontraba su blanco justo, luego de haber atravesado, como nunca en su vida mortal, los corazones apretados de España.

Pero ese pueblo que lloraba –como una España viuda por el único hijo–, ese pueblo que daba la que llamó San Agustín «sangre de alma» –el llanto–, se empezaba a curar al verse herido por las heridas que a él, a José Antonio, le sacaron de esta pobre y humana existencia. Cuando se medite, pasados los años, el justo valor de esta vida simbólica, trágica y esperanzada como ninguna de su tiempo, se verá que es una vida excepcional la suya, no ya en la historia presente de España, sino en la de toda la civilización presente. Y no solo renueva el tono de una nación, sino el de una época. Imaginad por un momento que os cuentan que en Francia, Alemania, Italia o Inglaterra ha salido un mozo de noble familia predicando una doctrina que unos pocos aman o entienden y que hasta se moteja de locura disparatada o capricho de ensayista a la moda. Ningún hombre sensato o poderoso en la política da dos cuartos por semejante movimiento. Llega una revolución, y de los doce o dieciséis discípulos mueren todos como el Fundador, salvo cuatro o cinco que milagrosamente se salvan. En la hora dura de la Patria se ve que la semilla es enérgica y se multiplica prodigiosamente, a pesar de las cizañas, como en una parábola de Nuestro Señor. Los puntos iniciales de la doctrina del Fundador se convierten en bases de la Constitución del Nuevo Estado por irresistible voluntad de un Caudillo clarividente y victorioso. Y las metas de redención futura de José Antonio son las metas ya de la historia futura de la Patria. Nos hubieran contado que esto había sucedido en Francia, Alemania, Italia o Inglaterra, y diríamos que es un acontecimiento excepcional a la vez antiquísimo y novísimo. Desde la sepultura el Fundador dice a la Patria entera, congregada en torno a su sepulcro: «¿Veis cómo en verdad lo que decía?».

Lo fabuloso estriba, según Aristóteles, en la peripecia y el reconocimiento; su peripecia es la que hemos dicho. Su reconocimiento, el de la piedra de El Escorial, la piedra de parangón de José Antonio. La gravitación de su alma, su trayectoria más íntima y profunda, le conducía ahí fatalmente, irremisiblemente, pues había sido descrita por la derecha de una vida entera consagrada a la redención de una Patria.

Hasta el día de ayer, en que la piedra sepulcral ha descendido cubriendo sus restos mortales,



José Antonio no ha sido por entero reconocido. Todo en su vida –como en la de los grandes de verdad– ha sido paradójico. Hasta esto. La piedra descendía lenta, inexorable, irrefutable y obstinada sobre su sepulcro. Cuando quedó al ras de las losas imperiales de la basílica, lisa y llana, natural e imperiosa, la figura de José Antonio alcanzaba su definitivo reconocimiento. Como inmortal no era reconocible. Como inmortal, si «Jam apparuit beatitudo vestra». Solamente las piedras de la mole escorialense podían solidificar y

perpetuar la emoción enorme y difusa que a lo largo de días de camino, bajo cielos impasiblemente serenos y límpidos, contra la estación misma del año, han mantenido sobre su paso funeral la claridad de sus luceros. Pero, además, ha venido al ámbito justo, al que tenía la extensión imperial y la calidad lógica, rigurosa, poética, sobria, militar, religiosa e hispana de sus sueños. Si, como el arquitecto heleno, quisiéramos resumir en poemas y teoremas la piedra, la mente española y universal de José Antonio, tendríamos que reinventar El Escorial, esa clásica Falange quieta, impasible, invencible y a la vez sedienta e impaciente durante más de un siglo. ¿Qué tiempos flácidos, decadentes, goyescos, godoyescos, cortesanos, liberales, frívolos, turísticos y aun cedorrádicales no le deshonraron? Hoy hemos puesto a El Escorial la piedra de su purificación. Hora era ya –hora era– de que aquí viniese un héroe español fuerte y joven, con el pecho atravesado por las balas, condenado a muerte por haber servido a la idea cristiana del

imperio y sepultado a los pies de aquel Capitán, condenado a muerte también, Maestro de todos los capitanea; el espíritu está allá arriba, en lo alto del altar, con los brazos clavados en la Cruz.

Nuestra oración de los Cálidos reza por los que supieron «cimentar con su sangre joven una piedra en la reedificación de la Patria».

Esta es la primera piedra real y simbólicamente cimentada de nuestra Historia nueva y es la última de El Escorial, irrevocablemente; la última de nuestra Historia antigua. «Incipit hispania nova». Y empieza sin descanso, como el Caudillo vivo y victorioso lo ha proclamado, entre la angustia del sollozo, vencida por la imperativa energía, sobre la tumba del Caudillo muerto e inmortal. Acaso quien le llamó primero Casar joven de España escandalizó a los de siempre, y fue quizá algún oscuro y fervoroso falangista. Pero el destino quiere que cuantas cosas en la Falange empiezan por sonar a escándalo, acaban por ser, tarde o temprano, verdades literales. Como a César joven de España le darnos cristiana y cesárea sepultura. El acta de entrega del cadáver le llama «el caballero de Santiago, José Antonio, fundador de Falange Española». Acaso se ha querido significar que él nació en el seno postrero de nuestra gloriosa Historia antigua, que hasta en lo ceremonial y legendario la quiso servir como quien era, con honor y respeto en la memoria de aquellas seculares milicias formadas un día por hombres que quisieron ser, como los de Falange, «medio monjes, medio soldados». Pero así como hizo revivir con su clamor de imperio todo el sueño de piedra de El Escorial, también hizo actuales combatientes, heroicas y vivas las antiguas formaciones y órdenes.

Extraño hijo Pródigo –pródigo de su sangre y de su espíritu–, vuelve hoy a la casa que parecía perdida y ha sido hallada entre ideas que parecían muertas y él ha resucitado. Ahora, desde su losa funeral, sólo pide que su nombre no sea invocado en vano por miles de bocas, y que invocarle quiera decir servirle, hacer vivo y poderoso su designio. Predilecto, entre todos los de su tiempo, del amor y la muerte, como un pastor simbólico de las mitologías, duerme hoy en la paz que él amaba, e implora, con la perfecta concordia de nuestra ya Santa Falange, la concordia fértil y fuerte de una Patria rica de cosechas y de héroes, fiel a los Yugos, y a las Flechas. Al Caudillo que sepa batirse con voluntad y emoción por sus sueños, que es el de España, Dios y los hombres le den cuanto merece para vencer en todas las contiendas. El Escorial ya no está oscuro: una nueva luz inextinguible ilumina y hace revivir –martirio fresco y alma clarísima– todas las sombras regias e ilustres que hicieron honor a nuestra histórica y ahuyenta como vanos fantasmas las que nos trajeron deshonor y decadencia. La piedra de parangón está puesta allá, en el eje de la magistral arquitectura.

Cuando, terminadas las honras fúnebres, veíamos su sepulcro ceñido por las piedras iluminadas y las explanadas clamorosas de ardientes milicias juveniles, sabíamos que ese resplandor y ese clamor habían salido de su alma. Y así le dejamos para siempre, ceñido de la Falange en armas y de las piedras luminosas, en El Escorial, que él hace, para siempre ya, juvenil y radiante.

«In pace»

José M^a San Román

Este es el título de un bello artículo que un día, dedicado a José Antonio, escribió Víctor de la Serna, hijo de la escritora falangista Concha Espina, la que escribió que fue en Burgos la primera vez que se hizo resonar el *Cara al sol* en disco. Quien un día cargó sobre sus hombros –junto con los también falangistas: Miguel Fleta, Antonio de Obregón y Salvador Díaz Ferrer–, la caja que contenía los restos de quien sobre su nicho, figuran las palabras que la familia mandó quedaran escritas las palabras *Méteme, Padre eterno, en tu pecho, / misterioso hogar, / dormiré allí, pues vengo deshecho / del duro bregar, es decir*, de Miguel de Unamuno, quien primero fue poeta y después todo lo demás.

Víctor de la Serna participó en la tertulia *La Ballena Alegre* que desde 1931 se celebraba en los bajos del *Café Lyon* en la que alrededor de José Antonio estaban también: Alfaro, Santa Marina, Foxá, Ros, Sánchez Mazas, Montes, Miquelarena... Es decir, novelistas, poetas, ensayistas, etc. También participaba en las *Cenas de Carlomango* que una vez al mes celebraban en el comedor del Hotel París de Madrid. Años después, Miquelarena, en el libro *Dolor y memoria de España en el segundo aniversario de la muerte de José Antonio*, recordaba aquellos momentos: «En las cenas de Carlomango se conspiraba contra la República sin que nadie conspirase. Era una atmósfera, sencillamente. Cuando salíamos del Hotel de París a la una de la madrugada, nos encontrábamos de cara al Madrid que habíamos pretendido olvidar durante unas horas; el Madrid ya torvo y cruel que empezaba a helarse no sé si de frío o del espanto que le acechaba».

Al cumplirse el tercer aniversario del asesinato de José Antonio, tuvo lugar el traslado de sus restos desde Alicante hasta El Escorial a hombros de la Falange. «Hace tres años que nos separaron y hoy vuelvo junto a ti. Hoy vengo con la Falange para recoger tu cuerpo del sitio en que cayó», escribía su hermano Miguel en el libro *A hombros de la Falange*.

Después de haber llegado los restos a El Escorial, Víctor de la Serna escribió el artículo citado *In pace*, del que sólo, por su extensión, publicamos parte del mismo:

Se me acaban de pulverizar, como seca arcilla deleznable, entre los dedos, todos los tópicos previstos. Debiera haberlo esperado así. Cuanta literatura, cuanta filosofía y aun cuanta poesía ha sido montada acerca de El Escorial, se me han derrumbado.

Queda sólo El Escorial mismo, desnudo y retórico, y quedo sólo yo en este poblado desierto, con mi pobre voz de caminante ante el suceso indecible de que entra el cuerpo



muerto de José Antonio bajo la inmensa cruz abovedada...

Campanas fundidas con bronce de cañón infiel o hereje doblan sobre los millares de cabezas destocadas, mientras la católica tierra que cubre los mejores huesos de la Cristiandad acoge el arcángelico despojo.

Quiero emplear unas simples, cristalinas y severas palabras solamente.

Trae el féretro del Fundador el oro tostado de unas hojas de olmo caídas al paso por el viejo y húmedo parque. Aun calientes del último sol

bermejo de las Españas y son el último calor para su cuerpo. ¡Sacro sol de España. Dios mío, que él amaba tanto, y bajo el cual aleccionó tantas veces!

Ahora su cuerpo queda en la terrenal tiniebla, signado por la cruz que un artesano trazó sencillamente sobre una vitela, hace siglos, para santiguar imperios.

De fuera, de la Lonja y del Patio de los Reyes, llegan el silencio y el aliento de los miles de pechos y de los miles de banderas. Calladas y enteras, las Centurias escuchan el rito funeral de la Comunidad ante los antifonarios inmensos, para forrar cada uno de los cuales fue necesario un ovillo entero. Si el Padre común de los fieles pudiera presenciar

esto, comprobaría, anegado en gozo, que nadie en el mundo le da a la muerte por Cristo la solemne y alegría severidad que le da el español. ¿Dónde hay otro Capitán de Cristo como este muerto Capitán de España?

Los camaradas Palmas de Plata, laureados de la Falange, guardan los últimos el cuerpo de José Antonio. Hay entre ellos artesanos, letrados, nobles y labradores. Son pocos, porque los que faltaban murieron en la guerra de España; pero son ellos España entera: la España donde no hay capital sin labrador...

Son palabras de un hombre de quien Gregorio Marañón dejó escrito que Víctor de la Serna era uno de los escritores que más han influido en los jóvenes que entonces escribieron.

20-N: Durruti, José Antonio y Franco

Ismael Medina (1924-2011)

Desde muy temprano atribuí inequívoco carácter de causalidad histórica al hecho de que Buenaventura Durruti y José Antonio Primo de Rivera murieran de forma violenta el mismo día y con apenas tres horas de diferencia. Ya que Durruti fue asesinado para satisfacer concretos intereses de homogeneización marxista de la República Popular, el nexo de causalidad ofrece un asidero susceptible de ser explicado mediante argumentación lógica. Admitido que José Antonio Primo de Rivera fue víctima de idéntica voluntad política, queda en pie la cuestión del impulso profundo, o motor de causalidad, que estimuló a quienes decidieron ambas muertes para hacerlas coincidir en una misma fecha simbólica. Es la causa de que, desde la inmediata postguerra, me haya preguntado cada 20 de noviembre: ¿Por qué ese empeño, consciente o inconsciente, en identificar de tal suerte, dos personalidades tan rotundamente contradictorias y tan radicalmente españolas?

Un nuevo motivo de consternación se añadiría a la anterior interrogante cuando, 39 años más tarde, falleció Francisco Franco en la amanecida del 20 de noviembre. La coincidencia desconcertó y enojó a quienes el simbolismo implícito perturbaba determinadas acomodaciones



retóricas a la coyuntura del transaccionismo democratizador, realizado por sus promotores, en gran mayoría conversos, en clave antifranquista, a la que se sumaron no pocos falangistas que creyeron preservar así su fidelidad al legado de Franco y ser admitidos por el nuevo sistema, el cual nacía precolonizado a derecha e izquierda por el mundialismo capitalista. Pero como Franco falleció octogenario, y también expresivamente en una cama de la Seguridad Social, de inmediato me hice otra pregunta, al hilo de la anterior: ¿Qué ha querido sugerirnos el destino haciendo que Franco muriese

también un 20 de noviembre, pero después de casi medio siglo de ejercicio del poder, y habiendo hecho lo que se proponía?

Cada vez que, en privado o en público, propongo el enigma del 20 de noviembre y la necesidad de encontrar los nexos de causalidad histórica que hicieron coincidir en esa fecha las muerte de tres hombres tan singulares, suscito dos tipos contrapuestos de reacción: los apegados al racionalismo no le atribuyen significado alguno, pues consideran que el asunto no excede de lo anecdótico; y aquellos en que el sentimiento prevalece sobre la razón se sienten interesados,

amén de presentir la existencia de un misterioso designio difícil de penetrar.

Tengo casi terminado un libro, producto de muchos años de perseguir una respuesta atendible. Se ha convertido en certidumbre la presunción inicial de que, una vez descartado el azar como explicación (sigo fiel a mi convicción de que, como sostenía Pitágoras, la casualidad no existe), esta triada simbólica, rudamente contradictoria en su personalización, debía esconder por fuerza una precisa señalización de futuro. Era necesario, por tanto, penetrar hasta en los últimos pliegues del enigma para descubrir la posible univocidad del plural y desconcertante mensaje implícito en los tres personajes.

Acaso, me dije, el destino nos haya proporcionado las indicaciones precisas para una oferta hispánica de solución al eclipse o agonía de la Historia. Hoy tengo la certidumbre de que una severa indagación de lo que fueron los tres personajes nos sitúa ante las claves para definir el soporte doctrinal de una revolución hispánica, superadora de la crisis del ciclo de civilización racionalista que agoniza en el lecho maniqueo del pensamiento único, víctima de la «tuberculosis del alma europea», anunciada por Jesús Fueyo en *La vuelta de los budas*.

A la hora de iniciar la indagación me propuse una cuestión previa, a mi parecer básica: ¿Cómo eran realmente estos tres personajes y cuál la entidad de sus propuestas ideológicas en relación con las que imperaban y se combatían en el mundo? He de omitir por fuerza el trayecto recorrido y sintetizar uno de los supuestos, a mi parecer el más significativo: la otra guerra subyacente entre lo español y las ideologías foráneas.

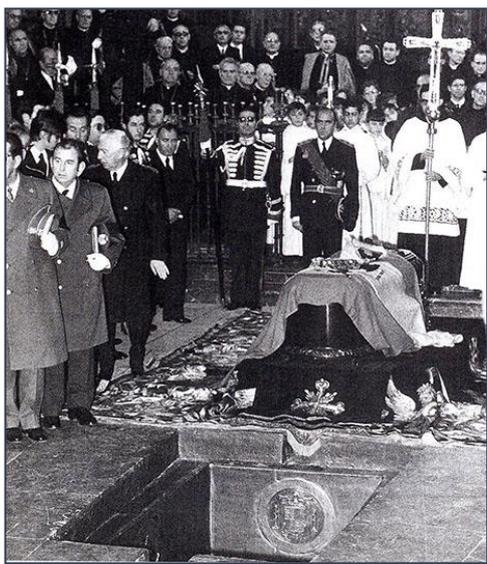
Difícilmente se entenderá la dimensión profunda de nuestra guerra sin admitir que hubo otra subsumida y activa en ambos bandos. Falseó la realidad la línea vertical, incluso de geografía bélica, que enfrentó a los españoles (eso de las dos Españas lo considero una desgraciada invención retórica), agrupándolos en Frente Popular y Frente Nacional, es decir, divididos en rojos y nacionales, por usar la terminología de la época en uno y otro campos contendientes. Pero si hacemos extracción de aquella excitante y terrible realidad, descubriremos que en ambos bandos se dio una análoga dicotomía, resuelta en el frentepopulista de manera sangrienta y en el nacional con el escasamente traumático Decreto de Unificación, que lo fue sólo a efectos operativos y se concretó en coalición.

La CNT se despegaba de las otras fuerzas integradas en el Frente Popular, creación impulsada desde la URSS y las logias. La rama española del anarquismo tomó un camino propio, que se apartaba progresivamente del europeo, e incluso provocó frecuentes tensiones con la FAI, o internacionalismo político ácrata. Ahormada sobre un cuadro muy escueto y demagógico de ideas, sentidas dogmáticamente y aplicadas con radicalismo extremo, la CNT alcanzó un espectacular arraigo en las masas trabajadoras, superando ampliamente en militancia y decisión a la burocratizada UGT. La restante izquierda jamás le perdonó que, salvo en Vizcaya, no participara en la revolución del 34. Su integración en el Frente Popular fue más visceral que ideológica. Sedujo a los cenetistas el compromiso revolucionario que se les ofrecía. La poderosa propensión española a la personalización de las opciones políticas reclamaba a los anarcosindicalistas en el trance bélico un caudillo al que seguir incondicionalmente. Lo encontraron en Buenaventura Durruti, cuyo pasado terrorista le aureolaba, cuya enemiga la burguesía catalana le acreditaba y cuyo desgarrado porte ejercía una poderosa atracción. Durruti era en buena medida el arquetipo de un perfil del alma española en



el que prevalecen el instinto, la improvisación, el arbitrio, una voluntad mesiánica y una desmesurada extremosidad, unas veces feroz y otras caprichosamente clemente. Difícilmente su ideal revolucionario podía convivir con la fría metodología comunista. El asesinato de Durruti fue el prólogo inexcusable para triturar al anarcosindicalismo a sangre y fuego.

Falange Española nació cuando ya la II República se desmoronaba víctima de sí misma, provocando persistentes enfrentamiento entre los españoles, cada vez más irreductibles. FE de las JONS ofrecía una original propuesta revolucionaria, firmemente asentada en nuestras raíces culturales e históricas, que perseguía la superación del caos hacia el que marchaba el sistema, arrastrando España al abismo. José Antonio, su fundador y caudillo, poseía un gran atractivo personal, no sólo por su planta. Prestigioso abogado, intelectual brillante, ferviente católico y valeroso en el pensar y en el hacer, protagonizó un sugestivo y acelerado proceso ideológico de radicalización revolucionaria, asentado sobre una originalísima síntesis de lo contradictorio. La derecha, en general, lo repudiaba por el calado revolucionario de su propuesta; la católica porque postulaba la separación de potestades entre la Iglesia y el Estado; la dinástica por considerar fenecida la monarquía siendo grande de España; y las secesionistas por su acendrada concepción unitaria y universal de España. La izquierda lo consideraba un peligroso competidor por su atractiva oferta revolucionaria y por ser los falangistas los que hacían frente en la calle a los desmanes de sus milicias. Como en el caso del anarcosindicalismo, FE de las JONS, una oferta revolucionaria reciamente hispánica, quedó descabeza y huérfana con el asesinato de José Antonio, al que precedieron los de los otros fundadores. Creció espectacularmente en la guerra, con la indeseada incorporación de muchos jóvenes japistas, pero sobre todo con la anhelada de militantes de la izquierda.



De Franco recojo el retrato que de él hacía en 1934 el ministro de la Guerra, Diego Hidalgo, el cual tomo de *Los orígenes de la Guerra Civil Española*, magnífico y nada convencional libro del exgrapo Pío Moa: «...capacidad de trabajo [...] clara inteligencia [...] comprensión y cultura [...] De sus virtudes la más alta es la ponderación al examinar, analizar, inquirir y desarrollar los problemas [...] exigente a la vez que comprensivo, tranquilo, decidido [...] Uno de los pocos hombres, de cuantos conozco, que no divaga jamás [...] nunca lo vi jubiloso ni deprimido». Y Salvador de Madariaga: «Me llamó la atención por su inteligencia concreta y exacta más que original y deslumbrante, así como su tendencia natural a pensar en términos de espíritu público sin ostentación de hacerlo». Su personalidad y su gestión como Jefe del Estado me incitan a sostener que fue Franco un singular arquetipo

del regeneracionismo. Y paradójicamente, el que realizó la gran revolución que supuso la creación de una extensa clase media, gracias a la cual fue posible el tránsito pacífico a una democracia de la que desconfiaba, pero que, merced a sus previsiones sucesorias, pudo alcanzarse al amparo de las reformas amparadas por las Leyes Fundamentales.

Estoy persuadido de que mediante un imaginativo esfuerzo de conjunción de estas tres personalidades, tan distintas y tan españolas (pasión, inteligencia creativa y pragmatismo), acertaremos a encontrar las claves de una necesaria propuesta revolucionaria para el siglo XXI.

Si quieres recibir la Gaceta en tu dirección, o que la reciban tus amigos, envíanos las correspondientes direcciones a: secretaria@fundacionjoseantonio.es.

La Fundación José Antonio, y sus actividades, así como la página web y esta Gaceta, han de subsistir necesariamente gracias a la aportación de patrocinadores y amigos. Por ello te invitamos a colaborar con nosotros mediante tu aportación dineraria, por pequeña que sea.

Puedes realizar tu ingreso en la cuenta abierta a nombre de la Fundación

ES23.0019.0050.0140.1010.8382

O pinchando en el siguiente enlace y allí encontrarás cómo. Gracias.

<http://www.fundacionjoseantonio.es/colabora-fundacion-jose-antonio>

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, salvo aquellos que atentan contra la moral, las buenas costumbres y la blasfemia, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores.

ESPECIAL